

	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F3
		Versión:01
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Fecha: 12/12/2022
		PÁGINA: 1

Solicitud número: 0033910
San José de Cúcuta, 06-ene-2026

Doctor(a)

CARLOS ALBERTO VARGAS VASQUEZ
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Asunto: Solicitud para que se Certifique la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones.

Atentamente me permito solicitar se certifique si la siguiente descripción está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 para ejecutarla en el Proceso Contractual SDE-CPS-081-2026:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F801116 Servicios de personal temporal,

Descripción: 2026DE-17 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS EMPRESARIALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO, ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Valor estimado en la vigencia actual: 20,000,000.00

Duración estimada del contrato: 5

Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2026DE-17 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS EMPRESARIALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO, ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Valor: CATORCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$14,000,000.00)

Duración: 3 Meses y 15 Días

Modalidad de selección: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)

Clase de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Atentamente,



LUIS FERNANDO LOPEZ CARRASCAL
Contratista - Secretaria General